



PROCESO	Verbal –Incumplimiento Contractual-
RADICACIÓN	110013103019 2019 00547 00

En atención a la constancia secretarial que antecede, se advierte que la presente demanda ya se está tramitando bajo el Radicado 2021-00537-00; por lo tanto se ordena que por Secretaria se oficie a la oficina de reparto poniendo ello en conocimiento de esa dependencia a fin de que esta rinda el respectivo informe sobre lo sucedido.

Recibida la comunicación de reparto archívense las diligencias.

CÚMPLASE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ